

Honduras ¿Ayudar o imponer?

Alfredo Acle Tomasini©

De repente, sin conocimiento de las secuencias previas de su historia, el mundo se involucró en la vida de una nación – Honduras – a la que salvo por desastres naturales o hechos criminales, la opinión pública internacional no suele ponerle mayor atención. Así, de manera abrupta, nos enteramos – y la prensa fue pronta calificarlo como golpe de estado – que el Congreso de ese país no sólo había depuesto al Presidente de la República sino que le había pedido al ejército que lo depositara en el aeropuerto de San José de Costa Rica.

Desde toda óptica resulta reprobable la terminación abrupta de la vida democrática en cualquier nación. Pero, en este caso parece que la comunidad internacional reaccionó más en función del término “golpe de estado”, que con base en los acontecimientos que derivaron en la deposición de Zelaya. Sobretudo, porque más allá de este hecho de suyo grave, ni los militares ni el presidente interino quieren el poder, en tanto que los candidatos designados por sus sendos partidos para contender en las próximas elecciones presidenciales siguen siendo los mismos.

¿Porqué quiénes en los poderes judicial y legislativo encabezaron la deposición del Jefe del Ejecutivo optaron por exiliarlo de manera forzosa, en lugar de aplicarle ley destituyéndolo y encarcelándolo? Quizá esto obedeció a que consideraron que tenerlo fuera durante un período inédito y de alta tensión, era el menor de los males y que posiblemente, como parece estar ocurriendo, éste sería más sencillo de contener en la medida que se ha hecho evidente que el peor enemigo de Zelaya es el mismo, y por ello es fácil prever que paulatinamente se irá quedando solo.

Es indiscutible que los acontecimientos en Honduras están asociados a la metamorfosis política de Zelaya. Este empresario agropecuario y forestal que había servido en el gobierno de Carlos Flores, dueño de medios de comunicación y que en el primer bienio de su mandato fiel a su credo político defendió la libre empresa, otorgó su apoyo al Tratado de Libre Comercio de Centro América con los Estados Unidos y suscribió acuerdos similares con Taiwán y Colombia, dio un giro ideológico radical en el segundo lapso, caracterizado por un acercamiento intenso con Chávez, cuyos dólares y petróleo resultaban particularmente útiles para resolver una situación económica donde ambos escaseaban, lo que en adición le ofrecía la posibilidad de volcarse al frente externo para distraer la atención de los pingües resultados que estaba obteniendo en el ámbito interno.

En diciembre de 2007 Zelaya decidió la incorporación de Honduras a Petrocaribe, acuerdo de cooperación energética suscrito por Venezuela con varias naciones caribeñas para financiarles su factura petrolera a precios preferenciales. Más adelante, en julio de 2008 anunció la adhesión de su país a la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA).

En paralelo, su discurso sufrió una transformación profunda que, al menos en el papel, reflejaba su convicción de haber estado en el lado equivocado. Así, el terrateniente ganadero y forestal rompía con su partido, adoptaba medidas populistas, arremetía

contra los poderes fácticos de su país y, desde luego, contra los Estados Unidos, lo cual hizo con tanta vehemencia que le mereció el reconocimiento de Chávez, quién le llamó el “Comandante Vaquero”. Para nosotros los mexicanos Zelaya podría describirse como un híbrido entre Fox y López Obrador.

Lo interesante es que pese lo variopinto de su retórica, la incorporación a Petrocaribe y la adhesión al ALBA fueron ratificadas por el Congreso Hondureño, el mismo que más adelante lo depondría de su cargo, y que como él fue electo en el mismo proceso electoral.

Este es un hecho que merece subrayarse, porque buena parte del análisis de la situación hondureña ignora por completo la legitimidad de su Congreso y, por ende, se le niega la posibilidad de ejercer sus atribuciones constitucionales. Un parlamento europeo puede quitar al jefe de gobierno, el Congreso estadounidense estuvo a punto de hacerlo con Nixon y Clinton. Pero esto, para muchos, no puede ocurrir en una país pobre, con una democracia incipiente y donde la riqueza se concentra en unos cuantos, esto descalifica de antemano a sus legislaturas y judicaturas, y por ende nos da a los extraños el derecho a decirles lo que deben hacer.

La pobreza implica para el que más tiene, la obligación moral de brindar ayuda. Pero habrá que aceptar el riesgo de que en estas circunstancias la diferencia entre ayudar o imponer puede ser borrosa.